



**Vets**  
pharma

Protege lo ganado

**Guía de Productos**  
**VETS PHARMA**



VETS PHARMA, somos un laboratorio farmacéutico veterinario enfocado en animales de producción para cubrir la necesidad que existe en el mercado mexicano para el cuidado y salud de las especies de producción.

VETS PHARMA inicia operaciones en México y se creó debido al gran éxito y experiencia que tuvimos en PETS PHARMA de México el cual cuenta con más de 2 décadas en el mercado veterinario.

Nuestro portafolio de productos está desarrollado para cubrir los requerimientos farmacológicos y de producción que los médicos veterinarios, productores pecuarios y distribuidores en toda la república mexicana y el extranjero requieren, para el desempeño de sus actividades diarias, manteniendo altos estándares de calidad, a precio moderado.

En México tenemos tres plantas de producción equipadas para producir todos los productos regidos por las Normas de Calidad Mexicanas e Internacionales.

Contamos con la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), la cual se otorga cuando se cumple con la regulación en materia de salud animal, que homologa procedimientos, actividades, condiciones y/o controles de tipo general con el objetivo de garantizar la calidad y la inocuidad de los productos mediante la disminución de los riesgos de contaminación física, química o biológica. De esta manera se garantiza que los productos que se almacenen, distribuyan y comercialicen, mantengan integra la calidad durante el periodo de vigencia.

VETS PHARMA pone a su disposición el siguiente portafolio de productos farmacéuticos veterinarios, para beneficio de la productividad pecuaria, el bienestar animal y para el ejercicio de la práctica veterinaria.

**03 ANTIBIÓTICOS**

AMOXIGENT  
CEFTIOFUR 5%  
GENTACYN 150  
MICROFLOX 10 %  
PENBIOCIL  
PROCAVETS 300  
TILOSINA 200  
TROMIXINA M  
SULFAVET EQUUS

**07 ANTIHISTAMÍNICO**

DIFENPET

**08 ANTIINFLAMATORIOS**

BUTAZOL  
BUTAFEN  
DEXAFLAM  
DICLOVET 40  
DIPIRONA  
FLUNAXIN  
MELOXIVET

**12 ANTIPARASITARIOS****INYECTABLES**

IVERPLUS 1%  
VERMISOLE ADE + B  
VERMISOLE VITAMINADO

**ORALES**

ALBENDACUR 10 % Co  
EQUIHORSE  
EQUIHORSE MAX  
EQUIVET DUO  
FASCIOVERM +

**POUR-ON**

PRONYL 2%  
PRONYL GOLD

**17 ANTISÉPTICOS Y CICATRIZANTES**

CICATRIZANTE AZUL  
CLOREXIVET SOLUCIÓN

**19 BIOLÓGICOS PARA GANADERÍA**

DERRINOV A SAD  
NOVA TRIPLE  
NOVA 8 VÍAS  
NOVA 11 VÍAS

**22 BRONCODILATADORES, EXPECTORANTES Y MUCOLÍTICOS**

BROMHEXIN INYECTABLE

**22 HORMONALES**

BOLDENONA  
OXITOCINA 20

**23 JERINGAS PARA MASTITIS**

CEPHA LAC  
CEPHA SEC NC

**24 POMADAS**

POMADA YODADA  
POMADA YODOFORMADA  
UNGÜENTO AMARILLO  
VEMINTHOL

**26 RECONSTITUYENTES Y ELECTROLITOS**

CALFODEX NEGRO  
DEX-HIDRO-VIT  
ELECTROPET

**29 SALUD DIGESTIVA**

KAOFIN  
LAXOTHON ORAL  
RUMEN PLUS  
SUCRAL HORSE

**32 SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS**

COMPLEJO B EXTRA  
VITAMINA ADE  
VITAMIN B1  
VITAMINA C  
VITAMINA K3

**34 TRANQUILIZANTES**

XILAPET 2%  
XILAPET

## AMOXIGENT

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-102



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

## CEFTIOFUR 5%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-063



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

### Antibiótico de acción sinérgica

#### FÓRMULA:

Amoxicilina.....150 mg  
Sulfato de gentamicina.....40mg  
Vehículo c.b.p.....1ml

#### INDICACIONES:

**AMOXIGENT** es una suspensión inyectable constituida por amoxicilina y gentamicina que proporcionan actividad sinérgica bactericida de amplio espectro, de acción eficaz para el tratamiento de enfermedades infecciosas sistémicas tales como: infecciones respiratorias (rinitis, faringitis, bronquitis y neumonía), gastrointestinales (disentería porcina, colibacilosis en temeros y lechones, salmonelosis, enteritis necrotica), genitourinarias (metritis, cervicitis y vaginitis) que afectan a bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y equinos.

**DOSIS:** La dosis recomendada es de 1 ml por cada 10 Kg, que corresponde a 15 mg de amoxicilina y 4 mg de gentamicina.

Administrar el tratamiento una vez al día por 3 a 5 días o a criterio del médico veterinario.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía intramuscular profunda. En volúmenes altos es recomendable dividir la dosis a administrar y aplicar en 2 sitios de inyección.

### Cefalosporina de 3ra Generación

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
Clorhidrato de ceftiofur.....5.0 g  
Vehículo c.b.p.....100 ml

#### INDICACIONES:

**CEFTIOFUR 5%** es antibiótico bactericida de amplio espectro, es una cefalosporina semisintética de tercera generación, eficaz contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, además, es activo contra cepas productoras de  $\beta$ -lactamasas y anaerobios. Actúa a nivel de pared celular y se indica para tratar infecciones bacterianas sistémicas, del tracto respiratorio, genitourinario, glándula mamaria de cerdos y de bovinos.

#### DOSIS, INDICACIONES Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

**Bovinos:** Administrar de 1 a 2 ml por cada 50 Kg (1.1 a 2.2 mg/Kg), por vía IM o SC cada 24 horas, durante 3 a 5 días.

**Metritis aguda post-parto:** Administrar 2.2 ml por cada 50 Kg (2.2 mg/Kg) por vía IM o SC, diariamente durante cinco días consecutivos. No inyecte más de 15 ml por sitio de inyección.

**Salmonelosis neonatal:** Administrar 1 ml/10 Kg (5 mg/Kg), vía IM durante 5 días.

**Cerdos:** Administrar de 3 a 5 ml por cada 50 kg de peso (3 a 5 mg por kg de peso) vía IM, cada 24 horas durante 3 días.

## Antibiótico aminoglucósido de amplio espectro

### FÓRMULA:

Sulfato de gentamicina..... 150mg  
Vehículo c.b.p..... 1ml

### INDICACIONES:

**GENTACYN 150** es una suspensión inyectable que contiene gentamicina al 15%, aminoglucósido de actividad bactericida de amplio espectro de acción, contra bacterias Gram positivas y Gram negativas. Es eficaz para el tratamiento de enfermedades infecciosas gastrointestinales (disentería porcina, colibacilosis en leñeros y lechones, salmonelosis, enteritis necrótica), genitourinarias (metritis, cervicitis y vaginitis), septicémicas, infecciones de piel, hueso o tejidos blandos, peritonitis o infecciones pélvicas severas.

La gentamicina es considerada como un antibiótico de elección para el tratamiento de infecciones sistémicas que afectan a bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y equinos.

### DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

**Bovinos:** Administrar 1 ml por cada 30 kg de peso (5 mg/kg) cada 12-24 horas, vía IM de 3 a 5 días.

**Equinos:** Administrar 1 ml por cada 23 Kg de peso vivo (6.6 mg/Kg) cada 24 horas vía IV \*si se administra IM causa irritación muscular.

**Intramamaria:** Administrar 1.5 a 2 ml en 20 ml de solución salina, por cuarto afectado de 2 a 5 días dependiendo de la severidad del caso y a criterio del Médico Veterinario.

**Intrauterina:** 7-14 ml en 200 ml de solución salina de 5 a 7 días o hasta que desaparezcan los signos a criterio del Médico Veterinario.

**Caninos:** Administrar 0.5 ml por cada 15 a 25 Kg (10 a 15 mg/Kg)

**Porcinos:** Administrar 1 ml por cada 30 Kg (5 mg/Kg)

## GENTACYN 150

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-057



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

## MICROFLOX 10%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-077



## Antimicrobiano de amplio espectro

### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
Enrofloxacina..... 100 mg  
Vehículo c.b.p..... 1 ml

### DESCRIPCIÓN:

**MICROFLOX 10%** es un antibiótico inyectable elaborado con enrofloxacina al 10%, de amplio espectro de acción bactericida, rápida absorción y distribución (1 a 2 horas). La enrofloxacina se caracteriza por tener actividad contra bacterias Gram negativos y Gram positivos, incluso contra microorganismos poco susceptibles o resistentes a otros antimicrobianos como Mycoplasmas y Rickettsias.

### INDICACIONES:

**Porcinos:** Se indica para el tratamiento de las enfermedades respiratorias asociadas con *Mycoplasma* spp., *Actynobacillus* spp., *Pasteurella* spp., así como, para enteritis bacterianas complicadas con *S. choleraesuis*, *S. typhimurium*, *E. coli* enterotoxigenica. Auxiliar en el tratamiento del Síndrome Mastitis Metritis Agalactia (SMMA), así como todos aquellos padecimientos que las bacterias sean susceptibles.

**Bovinos:** En terneros se indica por su excelente eficacia en diarreas e infecciones producidas por *E. coli*, *Pasteurella* haemolytica y *Mycoplasma bovis*, y en infecciones latentes o manifiestas producidas por *Salmonella* spp., Fiebre de embarque, atribuible a *Pasteurella* spp. y *Mycoplasma* spp. Asimismo, en el tratamiento de mastitis causadas por *Escherichia coli*, *Staphylococcus aureus* y *Mycoplasma bovis*.

### DOSIS:

**Bovinos:** Se recomienda administrar de 1 a 2 ml/40 Kg (2.5 a 5 mg/Kg)

**Porcinos:** Administrar 1 ml/ 40 Kg (2.5 mg/Kg)

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular, intravenosa lenta.

### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

## PENBIOCIL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-075



### PRESENTACIÓN:

4 M.U.I.: Frasco de 20 ml  
6 M.U.I.: Frasco de 30 ml

### FÓRMULA 4 M.U.I.:

4,000,000 UI
Penicilina G benzatínica.....2,000,000 UI.
Penicilina G procaina.....1,500,000 UI.
Penicilina G potásica.....500,000 UI.
Dihidroestreptomicina base.....1.25 g.
Estreptomicina base.....1.25 g.
Diluente:
Gliceril guayaco.....384mg.
Dipirona.....792 mg.
Vitamina C.....996 mg.
Clorfeniramina maleato.....38.4 mg.
Vehículo c.b.p.....20 ml.

### INDICACIONES:

**PENBIOCIL** es una combinación antibiótica sinérgica que se indica para el tratamiento de infecciones respiratorias (faríngeas, traqueítis, bronquitis, neumonía y bronconeumonía) causadas por gérmenes sensibles a la penicilina, estreptomicina y dihidroestreptomicina en bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y caninos. Además, proporciona un efecto antialérgico, expectorante, analgésico y antipirético ya que contiene clorfeniramina, guayaco y dipirona.

### DOSIS:

Bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y caninos: 1 ml por cada 10 a 20 Kg de peso (10,000 a 20,000 UI por Kg de peso) cada 24 horas, por un periodo de 3 a 5 días o a criterio del médico veterinario.

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

*Antimicrobiano de amplio espectro*

### FÓRMULA 6 M.U.I.:

6,000,000 UI
Penicilina G benzatínica.....3,000,000 UI.
Penicilina G procaina.....2,250,000 UI.
Penicilina G potásica.....750,000 UI.
Dihidroestreptomicina base.....1.875 g.
Estreptomicina base.....1.875 g.
Diluente:
Gliceril guayaco.....576mg.
Dipirona.....1,188 mg.
Vitamina C.....1,500 mg.
Clorfeniramina maleato.....57.6 mg.
Vehículo c.b.p.....30ml.

## PROCAVETS 300

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-188



*Antibiótico en suspensión acuosa inyectable*

### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
Penicilina G Procaína.....300,000 UI  
Vehículo c.b.p.....1ml

### INDICACIONES:

**PROCAVETS 300** antimicrobiano para el tratamiento de mastitis, neumonía bacteriana ( fiebre de embarque) en ganado bovino y ovino causada por *Pasteurella multocida*, erisipelas en cerdos causada por *Erysipelothrix rhusiopathiae* y gurmas en caballos causadas por *Streptococcus equi*, y otras infecciones como metritis, neumonías bacterianas, infecciones de heridas etc.

### ESPECIES:

Bovinos (carne y leche), ovinos, porcinos y equinos (no destinados al consumo humano).

### DOSIS:

1 ml por cada 15 a 30 kg de peso vivo (equivalente a 10,000 a 20,000 U.I. por kg de peso), por 2 a 3 días consecutivos.

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Inyección intramuscular profunda.

### PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml.

## TILOSINA 200

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-091



### Antibiótico macrólido de amplio espectro

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Tartrato de tilosina

Equivalente a tilosina base.....200 mg

Vehículo c.b.p.....1ml

#### INDICACIONES:

**TILOSINA 200** para el tratamiento de enfermedades causadas por bacterias Gram positivas, Gram negativas, micoplasmas y algunas rickettsias. Eficaz para el tratamiento de ojo rogado en bovinos, así como para prevenir y tratar enfermedades infecciosas del tracto respiratorio y digestivo en bovinos, cerdos y pequeños rumiantes. Se utiliza para tratar enfermedades como neumonía, difteria y metritis; en porcinos actúa contra erisipela, artritis causada por mycoplasma, salmonelosis y enteritis.

#### DÓSIS:

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml por cada 20 kg de peso (10 mg/kg), cada 24 horas durante 3 a 5 días.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.



### Antimicrobiano macrólido, antiinflamatorio no esteroidal

#### FÓRMULA:

Tulatromicina.....100mg

Meloxicam.....20mg

Vehículo c.b.p.....1ml

#### INDICACIONES:

**TROMIXINA M**, es un antibacteriano macrólido sintético, de rápida eficacia, prolongada actividad y lenta eliminación, indicada principalmente en el tratamiento y prevención para el complejo respiratorio bovino (CRB) asociada con Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida, Histophilus somni y Mycoplasma bovis; también se emplea en el tratamiento de la queratoconjuntivitis infecciosa bovina asociada con Moraxella bovis. Meloxicam, es un antiinflamatorio no esteroidal, antipirético, útil como coadyuvante esquemas antibacterianos en el complejo respiratorio bovino.

#### DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos de carne: Aplicar 1 ml por cada 40 kg de peso vivo (equivalente a 2,5 mg/kg de tulatromicina y 0,5 mg/Kg de Meloxicam) por vía subcutánea (SC), dosis única.

#### PERÍODO DE RETIRO:

Bovinos de carne: 18 días

## TROMIXINA M

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-218



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 25, 100 y 250 ml.

## SULFAVET EQUUS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-203



**PRESENTACIÓN:**  
Frasco con 500 tabletas

### Antidiarreico y antibiótico con protectores de mucosa

#### FÓRMULA:

Cada tableta contiene :  
Sulfametoxazol.....400 mg  
Trimetoprim.....80 mg  
Excipiente c.b.p.....1 tableta

#### DESCRIPCIÓN:

**SULFAVET EQUUS** es un antibiótico bactericida que combina sulfametoxazol y trimetoprim. El sulfametoxazol pertenece al grupo de sulfas que tienen absorción y excreción rápidas. Las sulfonamidas ejercen actividad antimicrobiana variable contra microorganismos Gram positivos y Gram negativos en general. En general, una concentración moderada de sulfonamidas resulta bacteriostática, mientras que una concentración alta puede resultar bactericida. Se ha observado que las sulfonamidas poseen gran actividad y eficacia terapéutica en las primeras etapas de una infección bacteriana aguda, ya que en esas etapas se reúnen las siguientes características:

- Presencia de bacterias con alto nivel metabólico que incorporen rápidamente la sulfonamida al metabolismo celular.
- Que el huésped tenga un sistema retículo-endoacial capaz de fagocitar los agentes patógenos.
- Velocidad, para que actúen las sulfonamidas antes de que el proceso inflamatorio crónico produzca barreras en los tejidos que impidan la difusión de los medicamentos.
- Se sabe que las mezclas de sulfonamidas-trimetoprim son eficaces incluso en infecciones crónicas.

#### DOSIS:

Administrar 1 tableta por cada 16 kg de peso (30 mg/kg de peso) cada 12 horas.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**  
Oral.

## ANTIHISTAMÍNICO

## DIFENPET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-144



**PRESENTACIÓN:**  
Frasco con 100 ml.

### Antihistamíntico

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
Difenhidramina hidroclorhídrica.....10 mg  
Vehículo c.b.p.....1ml

#### INDICACIONES:

**DIFENPET** se indica en el tratamiento de alergias, enfermedades anafilácticas e inflamatorias, urticaria, dermatitis y dermatosis alérgicas, conjuntivitis alérgica, alergias relacionadas con medicamentos y alimentos, shock anafiláctico, pododermatitis aséptica o laminitis aguda, enfisema alveolar crónica en caballos; asma bronquial de tipo alérgico y nefritis aguda, placenta retenida en rumiantes; mastitis gangrenosa en ovejas, picaduras de insectos y serpientes; así como, náuseas, vómitos y vértigo asociado al mareo durante el transporte.

#### ESPECIES:

Bovinos, equinos (No destinados al consumo humano), ovinos y caninos.

#### DOSIS:

Bovinos, equinos (No destinados al consumo humano), ovinos y caninos. Como antihistamíntico: 1 ml por cada 10 kg de peso (1 mg/kg) cada 12 a 24 horas.

Para laminitis aséptica en bovinos: 0.5 a 1.10 ml por cada 10 Kg de peso (5.5 a 11 mg/10 kg), durante la fase aguda, acompañando a corticosteroides.

Como antiémético en caninos: 2 a 4 ml por cada 10 kg de peso (2 a 4 mg/kg).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

## BUTAZOL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-094



### Analgésico Antiinflamatorio No Esteroideo (AINE).

#### FÓRMULA:

Fenilbutazona.....200 mg  
Salicilato de sodio.....13 mg  
Vehículo c.b.p.....1 ml

#### INDICACIONES:

**BUTAZOL** es eficaz para aliviar el dolor, reducir la tumefacción e incrementar la movilidad, se puede emplear en hembras gestantes. En equinos es ideal para el tratamiento de artritis traumática, afecciones musculo esqueléticas, luxaciones, tendinitis, traumatismos musculares, inflamación pulmonar aguda y mastitis.

#### DOSIS:

1 ml por cada 50 kg de peso (equivalente a 4 mg por kg de fenilbutazona) cada 24 hrs durante 3 a 5 días.

#### ESPECIES:

Equinos (no destinados al consumo humano).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml.

## BUTAFEN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-209



### Antinflamatorio No Esteroideo (AINE)

#### FÓRMULA:

Fenilbutazona.....200 mg  
Vehículo c.b.p.....1 ml

#### DESCRIPCIÓN:

**BUTAFEN** alivia el dolor, reduce la tumefacción y sensibilidad e incrementa la movilidad en pacientes con trastornos reumáticos. En equinos, se utiliza en el tratamiento de artritis traumática, infecciones pulmonares agudas, afecciones musculosqueléticas, luxaciones, tendinitis y traumatismos.

#### DOSIS:

1 ml por cada 45 kg de peso corporal (equivalente a 4.4 mg por kg de peso de fenilbutazona) cada 24 horas durante 3 a 5 días.

#### ESPECIES:

Equinos (no destinados al consumo humano).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml.



# ANTIINFLAMATORIOS

## DEXAFLAM

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-109



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml.

**Corticosteroides; antialérgico y antiinflamatorio de acción prolongada**

### FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Dexametasona 21 fosfato de sodio.....2 mg.  
Vehículo c.b.p.....1ml

### INDICACIONES:

**DEXAFLAM** se indica para el tratamiento de síndromes inflamatorios (artritis, bursitis, tendosinovitis), alergias (enfisema, urticaria, pruritos inespecíficos, dermatitis y eccemas), intoxicaciones nutricionales y medicamentosas, con acción antiinflamatoria en el sistema musculoesquelético en bovinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

### DOSIS:

Bovinos: 2.5 a 10 ml.

Equinos: 2.5 a 5 ml.

Porcinos: 1 a 5 ml.

Ovinos y caprinos: 1 a 2 ml.

Caninos y felinos: 0.25 a 0.5 ml.

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular e intravenosa.

## DICLOVET 40

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-036



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml.

**Antiinflamatorio no esteroideo, antipirético y analgésico**

### FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Diclofenaco sódico.....40 mg.  
Vehículo c.b.p.....1ml

### INDICACIONES:

**DICLOVET 40** útil en el tratamiento de enfermedades que cursan con inflamación y dolor, tales como: osteoarticulares (reumatismo, artritis, osteoartritis, espondilitis), disfunciones musculoesqueléticas (tendinitis y bursitis), así como, en el tratamiento post operatorio y como coadyuvante en cualquier infección o lesión que presente inflamación, dolor o fiebre.

### DOSIS:

Bovinos, equinos, ovinos y porcinos: 1 ml/ 40 Kg de peso, durante un periodo máximo de 5 días. Se recomienda administrar un volumen máximo de 12 ml en bovinos y 3 ml en porcinos, por punto de inyección.

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía intramuscular profunda.

## DIPIRONA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-028



### Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esteroideo

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Dipirona sódica.....50g  
Vehículo c.b.p.....100ml

#### INDICACIONES:

**DICLOVET** útil en el tratamiento de dolor por espasmos de la musculatura estriada y lisa. Se indica para inhibir el dolor abdominal intestinal y del útero durante el parto. Se recomienda en el tratamiento sintomático de traumatismos, dolor, inflamación y fiebre.

#### DOSIS:

Equinos: de 4 a 8 ml/ 100 Kg de peso.

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml/ 10 Kg de peso.

Caninos: 0,1 ml/2 Kg de peso (máximo 2 aplicaciones). Cada 24 horas, durante 3 a 4 días como máximo.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda o intravenosa lenta.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

## FLUNAXIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-093



### Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esteroideo

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Flunixin meglumina.....83.0g  
(equivalente a 50 mg de flunixin base)  
Vehículo c.b.p.....1ml

#### INDICACIONES:

**FLUNAXIN** proporciona una actividad analgésica y antipirética de acción rápida. Eficaz para el control de la inflamación aguda asociada a enfermedades respiratorias en bovinos y como adyuvante en el tratamiento del Síndrome Mastitis Metritis y Agalactia (SMMA) o falla lactacional en cerdas. En desórdenes musculo esqueléticos y en casos de cólico agudo.

#### DOSIS:

Equinos: de 4 a 8 ml/ 100 Kg de peso.

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml/ 10 Kg de peso.

Caninos: 0,1 ml/2 Kg de peso (máximo 2 aplicaciones). Cada 24 horas, durante 3 a 4 días como máximo.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda o intravenosa lenta.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

## MELOXIVET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-090



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml.

**Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esteroideo**

### FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Meloxicam..... 20mg

Vehículo c.b.p..... 1ml

### INDICACIONES:

**MELOXIVET** antiinflamatorio no esteroidal, con propiedades analgésicas y antipiréticas. Útil en el tratamiento de enfermedades que cursan con inflamación y dolor, tales como: enfermedad articular degenerativa, osteosarcoma, síndrome abdominal agudo (cólico equino), dolor crónico muscular, tendinoso y de ligamentos; indicado en el manejo analgésico de complejo respiratorio bovino (CRB), en el manejo del dolor en mastitis aguda; se recomienda en el manejo del dolor en procedimientos quirúrgicos y como coadyuvante en cualquier infección o lesión que presente inflamación, dolor o fiebre.

### DOSIS:

Bovinos: 2.5 ml por cada 100 kg de peso corporal (0.5 mg por kg de peso corporal).

Porcinos: 1 ml por cada 50 kg de peso corporal (0.4 mg por kg de peso corporal).

Cada 24 horas, por 3 días o a consideración del Médico Veterinario.

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos: Subcutánea o intravenosa lenta.

Porcinos: Intramuscular.

## LÍNEA ANTIINFLAMATORIOS

**POR UN GANADO LIBRE DE:**

**DOLOR**

**INFLAMACIÓN**



## IVERPLUS 1%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-062



### Antihelmíntico vitamininado

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:  
Ivermectina.....1 ml  
Vehículo c.b.p.....100 ml

#### INDICACIONES:

**IVERPLUS 1%** es un desparasitante inyectable de amplio espectro de acción y alta eficacia en el control y tratamiento contra parásitos internos y externos, tales como vermes gastrointestinales, pulmonares, renales, cardíacos, oculares, piojos, ácaros y larvas de moscas que afectan a los bovinos, ovinos, caprinos y cerdos.

#### DOSIS:

En bovinos, ovinos y caprinos administrar 1 ml de Iverplus 1% por cada 50 kg de peso, (200 µg de ivermectina por kg de peso).

Cuando se requiera administrar dosis mayores de 10 ml, es recomendable dividir la cantidad y realizar la aplicación en dos sitios separados.

En porcinos administrar 1 ml por cada 33 kg de peso (300 µg de ivermectina por kg de peso).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

La vía de administración es **exclusivamente** subcutánea.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 500 ml

### Antihelmíntico vitamininado

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:  
Levamisol clorhidrato.....12 g  
Vitamina A.....10,000,000 UI  
Vitamina D3.....1,500,000 UI  
Vitamina E .....1000 UI  
Vitamina B1.....800 g  
Vitamina B2.....230 g  
Vitamina B6.....400 g  
Vehículo c.b.p.....100 ml

#### INDICACIONES:

**VERMISOLE ADE + B** es un desparasitante antihelmíntico de amplio espectro para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, eficaz para controlar y eliminar parásitos gastrointestinales y pulmonares en sus formas adultas y estados larvarios, tales como: *Haemonchus spp.*, *Ostertagia spp.*, *Trichostrongylus spp.*, *Strongyloides spp.*, *Cooperia spp.*, *Nematodirus spp.*, *Oesophagostomum spp.*, *Chabertia spp.*, *Ascaris spp.*, *Dictyocaulus* y *Muellerius spp.*, además está adicionado con vitaminas liposolubles (A, D3 y E) y vitamina hidrosolubles (B1, B2 y B6) de fácil aplicación inyectable y rápida absorción que contrarrestan los estados de carencias originadas por los parásitos y/o por un suministro insuficiente de las vitaminas en los alimentos de la ración.

#### DOSIS:

Parásitos gastrointestinales: 1 ml/ 20 kg de peso.

Parásitos pulmonares: 1 ml/ 16 kg de peso.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.

## VERMISOLE ADE + B

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-044



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 500 ml

## VERMISOLE VITAMINADO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-043



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100, 250 y 500 ml

### Antihelmintico vitaminado

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Levamisol HCl.....	12 g
Vitamina B1.....	0,8 g
Vitamina B2.....	0,8 g
Vitamina B6.....	0,4 g
Vehículo c.b.p.....	100 ml

#### INDICACIONES:

**VERMISOLE VITAMINADO** es un desparasitante de amplio espectro para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, eficaz para controlar y eliminar parásitos gastrointestinales y pulmonares en sus formas adultas y estados larvarios, tales como: *Haemonchus spp.*, *Ostertagia spp.*, *Trichostrongylus spp.*, *Strongyloides spp.*, *Cooperia spp.*, *Nematodirus spp.*, *Oesophagostomum spp.*, *Chabertia spp.*, *Ascaris spp.*, *Dictyocaulus* y *Muellerius spp.* Además está adicionado con vitaminas hidrosolubles del complejo B (B1, B2 y B6) de fácil aplicación inyectable y rápida absorción que contrarrestan los estados de carencias originadas por los parásitos y/o por un suministro insuficiente de las vitaminas en los alimentos.

#### DOSIS:

Parásitos gastrointestinales: 1 ml/ 20 kg de peso.

Parásitos pulmonares: 1 ml/ 16 kg de peso.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.

## ANTIPARASITARIOS ORALES

## ALBENDACUR 10% Co

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-053



### Antiparasitario de amplio espectro para bovinos

#### FÓRMULA:

Albendazol .....	10 g
Sulfato de cobalto.....	1.3 g
Vehículo c.b.p.....	1 ml

**ALBENDACUR 10% Co** se indica para el tratamiento y control de parásitos internos que afectan al ganado bovino, tales como: nemátodos gastrointestinales (*Haemonchus spp.*, *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus spp.*, *Nematodirus spp.*, *Oesophagostomum*, *Bunostomum phlebotomum*, *Moniezia spp.*), parásitos del hígado (*Fasciola hepatica*) y parásitos pulmonares (*Dictyocaulus spp.*).

#### DOSIS:

**Parásitos gastrointestinales, pulmonares y tenias:** 5 ml cada 100 kg de peso.

**Ostertagia inhibida o hipobiótica:** 7.5 ml cada 100 kg de peso.

*Fasciola hepatica:* 10 ml cada 100 kg de peso.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Exclusivamente oral.



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 200 ml y 1 L

## EQUIHORSE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-145

### Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ivermectina.....1 g  
Vehículo c.b.p.....100 ml

#### INDICACIONES:

**EQUIHORSE** es un antiparasitario de amplio espectro que contiene ivermectina y permiten el control y eliminación de parásitos gastrointestinales y pulmonares en fase larvaria o adulta.

#### DOSIS:

Equinos: 1g por cada 50kg de peso (equivalente a 200 mcg de ivermectina por kg).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



#### PRESENTACIÓN:

Jeringa con 10 g

### Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ivermectina.....12 mg  
Prazicuantel.....150 mg  
Vehículo c.b.p.....1g

#### INDICACIONES:

**EQUIHORSE MAX** permite el control y eliminación de parásitos gastrointestinales y pulmonares en fase larvaria o adulta. La ivermectina elimina principalmente *Parascaris equorum*, *Oxyuris equi*, *Strongylus equinus*, *Strongylus edentatus*, *Cyathostomum* spp., *Habronema muscae*, *Cylicostephanus* spp., *Cylicocyclos* spp., *Trichostrongylus* spp., *Strongyloides westeri* y *Strongylus vulgaris*. El praziquantel elimina principalmente a céstodos (gusanos planos), tales como: *Anoplocephala perfoliata*, *Paranoplocephala mamillana* y *Anoplocephala magna*.

#### DOSIS:

Equinos: 10 g por cada 600 kg de peso (1g/ 60 kg).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

## EQUIHORSE Max

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-067



#### PRESENTACIÓN:

Jeringa con 10 y 30 g

## EQUIVET DUO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-202



### PRESENTACIÓN:

Jeringa con 30 g

## FASCIOVERM +

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-195



### PRESENTACIÓN:

250 ml 1 y 5 L

*Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos*

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Pamoato de pirantel.....38 g

Fenbendazol.....10 g

Excipiente c.b.p.....1g

#### INDICACIONES:

**EQUIVET DUO** es un antihelmíntico oral de amplio espectro, compuesto por pamoato de pirantel y fenbendazol, efectivo para el control de parásitosgastrointestinales y pulmonares en fase larvaria y/o adulta, actuando principalmente contra: *Parascaris equorum*, *Oxyuris equi*, *Strongylus equinus*, *Strongly edentatus*, *Cyathostomum spp.*, *Habronema muscae*, *Cylicostephanus spp.*, *Cylicocyclos spp.*, *Trichostrongylus spp.* y *Strongylus vulgaris*.

#### DOSIS:

5 g por cada 100 kg de peso. En caso de persistencia de *Parascaris equorum* se recomienda volver a desparasitar cada 6 a 8 semanas.

#### ESPECIES:

EQUINOS (no destinados al consumo humano).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral

*Antiparasitario de amplio espectro*

#### FÓRMULA:

Cada 1000 ml contiene:

Triclabendazol.....122 g

Ivermectina.....2 g

Vehículo c.b.p.....1000ml

PRODUCTO  
NUEVO

#### INDICACIONES:

**FASCIOVERM+** es una combinación de dos antiparasitarios, Triclabendazol (derivado de los benzimidazoles) e Ivermectina (derivado de la lactona macrocíclica). Se utiliza como un desparasitante oral de amplio espectro, eficaz para el tratamiento y control de las parasitosis, Fasciola hepática, por nematodos gastrointestinales, pulmonares, así control de las infestaciones por ectoparásitos.

#### DOSIS:

Bovinos (carne) y equinos: 1 ml/10 kg de peso vivo (equivalente a 12,2 mg de triclabendazol y 0,2 mg de ivermectina por Kg de peso vivo).

Ovinos y Caprinos: 0.5 ml/5 kg de peso vivo (equivalente a 12.2 mg de triclabendazol y 0,2 mg de ivermectina por Kg de peso vivo).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

## Endectocida y repelente

### FÓRMULA:

Fipronil..... 2 g  
Vehículo c.b.p..... 100ml

### INDICACIONES:

**PRONYL 2%** indicado para el tratamiento de infestaciones por piojos masticadores (*Damalinia bovis*), piojos chupadores (*Linognathus vituli*) y miasis nodular (*Dermatobia hominis*).

Antialimentación (repelente) contra flebotomos (*Phlebotomus perniciosus*), mosquitos (*Culex pipiens*).

### DOSIS:

Mínima recomendada: 10 ml por cada 200 Kg de peso corporal (equivalente a 1 mg/Kg PV).

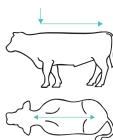
### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Aplicar sobre la línea dorsal, desde la cruz hasta la base de la cola del animal.

PRODUCTO  
NUEVO

**PRONYL 2%**

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRESENTACIÓN:  
1 L

## TABLA DE DOSIFICACIÓN

Cantidad de ml	10	12.5	15	17.5	20	22.5	25
Kg de peso	200	250	300	350	400	450	500

## Ectoparasiticida y repelente

### FÓRMULA:

Fipronil..... 2 g.  
Ivermectina..... 1g.  
Vehículo c.b.p..... 100ml.

### INDICACIONES:

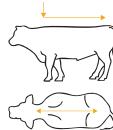
**PRONYL GOLD** es una solución tópica (pour-on) parasiticida de amplio espectro y repelente, indicado contra ectoparásitos, como *Amblyomma mixtum* y *Lignonatus vituli*; así como para el tratamiento de gastroenteritis verminosa bovina.

Su acción brinda protección, reduciendo la incidencia de infestaciones y contribuyendo a la salud y productividad del ganado.

PRODUCTO  
NUEVO

**PRONYL Gold**

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-216



PRESENTACIÓN:  
1 L

## TABLA DE DOSIFICACIÓN

Cantidad de ml	10	12.5	15	17.5	20	22.5	25
Kg de peso	200	250	300	350	400	450	500

### DOSIS:

Mínima recomendada: 10 ml por cada 200 Kg de peso corporal (equivalente a 1 mg/Kg PV).

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Aplicar sobre la línea dorsal, desde la cruz hasta la base de la cola del animal.

## CICATRIZANTE AZUL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-003



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 1 lt.

Frasco con atomizador de 120 ml.

### *Cicatrizante, astringente y fungicida*

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Fenol.....	0,45%
Ácido Tánico.....	2,0 g
Crystal violeta.....	0,35%
Alconol isopropílico.....	32,0%
Vehículo c.b.p.....	1ml

#### INDICACIONES:

**CICATRIZANTE AZUL** antiséptico y desinfectante en heridas, efectivo contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, micobacterias, ciertos virus y algunos hongos. Se usa por vía tópica en la desinfección de la piel y como antipruriginoso.

#### ESPECIES:

Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, aves, caninos y felinos.

#### DOSIS:

Aplicar en la herida o zona afectada, 3 veces al día hasta la cicatrización.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica o local externa (cutánea).

## CLOREXIVET SOLUCIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-027



### *Antiséptico dermatológico*

#### FÓRMULA:

Digluconato de clorhexidina.....	2,0 g.
Vehículo c.b.p.....	100 ml.

#### INDICACIONES:

**CLOREXIVET SOLUCIÓN** Atomice en el área afectada a una distancia corta.

Puede aplicar el producto 1 o 2 veces al día y hasta por 6 semanas

En caso de herida expuesta, aplicar Clorexivet diluida al 0.5% (25 ml de clorexivet al 2% a 975 ml de solución salina estéril)

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

### PRESENTACIÓN:

4Litros

NUEVO  
LANZAMIENTO

# Línea de Biológicos **NOVA**

**“INVERTIR EN SALUD,  
GANAR EN RESULTADOS”**



## DERRINOVA SAD

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-012



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 15 dosis.

### **Vacuna para la inmunización contra la rabia paralítica**

#### **FÓRMULA:**

Vacuna elaborada en base a virus activo cepa SAD mediante inoculación de cultivos confluentes de línea BHK-21.

#### **INDICACIONES:**

**DERRINOVA SAD** está indicada para la inmunización activa y prevención del Derriengue o Rabia Paralítica en bovinos.

#### **DOSIS:**

Aplicar 2 ml por animal, 1<sup>a</sup> vacunación a los 3 meses de edad, revacunar a los 6 meses y posteriormente cada año. En áreas endémicas la NOM-067-ZOO-2007 recomienda a vacunar partir del mes de edad y la aplicación de refuerzo a los de tres y seis meses de edad.

#### **VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Intramuscular.

## NOVA TRIPLE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-016



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 50, 100 y 250 ml

### **Cultivos de bacterias y toxinas inactivadas químicamente y adsorbidos en gel de hidróxido de aluminio**

#### **FÓRMULA:**

Cada ml contiene  
 Pasteurella multocida Tipo A y D.....33%  
 Mannheimia haemolytica Tipo 1.....33%  
 Clostridium chauvoei.....33%  
 Clostridium septicum.....33%  
 Absorbidos en hidróxido de Aluminio....0.25%

#### **INDICACIONES:**

**NOVA TRIPLE** bacterina mixta indicada para la prevención mediante la inmunización contra pasteurelosis y manheimiosis neumónica, carbón sintomático y edema maligno.

#### **DOSIS:**

Bovinos: Administrar 5 ml

Ovinos y caprinos: Administrar 2.5 ml

Primera aplicación: A partir de los 3 meses de edad. Revacunación: 3 o 4 semanas posteriores a la primera dosis, posteriormente cada 6 meses o 15 días antes de cualquier manejo que aumente el estrés de los animales.

#### **VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Intramuscular o Subcutánea

**Cultivos bacterianos completos inactivados y toxinas adsorbidos en gel FÓRMULA: de hidróxido de aluminio**

**FÓRMULA:**

Contenido por dosis:

Clostridium chauvoei.....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium septicum.....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium sordelli.....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium novyi.....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium perfringens tipo C.....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium perfringens tipo D.....	10 <sup>8</sup> UFC
Pasteurella multocida.....	10 <sup>8</sup> UFC
Mannheimia haemolytica.....	10 <sup>8</sup> UFC
Absorbidos en hidróxido de Aluminio.....	0.25%

**INDICACIONES:**

**NOVA 8 VÍAS** bacterina para la inmunización contra carbón sintomático, edema maligno, hepatitis necrótica infecciosa y pasteurelosis y manhemiosis neumonica.

**DOSIS:**

Bovinos: Administrar 5 ml

Ovinos y caprinos: Administrar 2.5 ml

Primer aplicación: A partir de los 3 meses de edad  
Revacunación: 3 o 4 semanas posteriores a la primera dosis, posteriormente cada 6 meses o 15 días antes de cualquier manejo que aumente el estrés de los animales.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Intramuscular o Subcutánea

## NOVA 8 VÍAS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-012



**PRESENTACIÓN:**

Frasco con 50, 100 y 250 ml

## NOVA 11 VÍAS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-013



**Cultivos bacterianos completos inactivados y toxinas adsorbidos en gel de hidróxido de aluminio**

**FÓRMULA:**

Contenido por dosis:

Clostridium chauvoei .....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium septicum .....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium sordelli .....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium novyi .....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium perfringens tipo C .....	10 <sup>8</sup> UFC
Clostridium perfringens tipo D .....	10 <sup>8</sup> UFC
Pasteurella multocida .....	10 <sup>8</sup> UFC
Mannheimia haemolytica .....	10 <sup>8</sup> UFC
Haemophilus somnus.....	10 <sup>8</sup> UFC
Absorbidos en hidróxido de Aluminio .....	0.25%

**INDICACIONES:**

**NOVA 11 VÍAS** bacterina para la inmunización contra carbón sintomático, edema maligno, hepatitis necrótica infecciosa, pasteurelosis y manhemiosis neumonica e infecciones causadas por Histophilus somni.

**DOSIS:**

Bovinos: Administrar 5 ml.

Primer aplicación: A partir de los 3 meses de edad.

Revacunación: 3 o 4 semanas posteriores a la primera dosis, posteriormente cada 6 meses o 15 días antes de cualquier manejo que aumente el estrés de los animales.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Intramuscular o Subcutánea



**PRESENTACIÓN:**

Frasco con 50, 100 y 250 ml

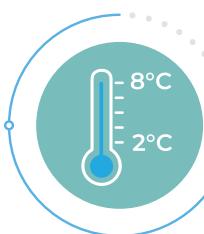
# ÉXITO DE LA INMUNIZACIÓN

- **Evita** vacunar a los animales **estresados**.
- Administrar **dosis completas**.
- Utilizar **una aguja** por animal.
- **Respetar** la vía de administración **indicada** por el **fabricante**.

Inoculación en la tabla del cuello.



## Almacenamiento y manipulación adecuada de los biológicos.



**Conservar cadena de frío:** desde su transporte hasta la aplicación.



**No congelar** las vacunas ni ponerlas en **contacto directo** con hielos o refrigerantes.



**Evitar su exposición** a la luz solar.



**No mezclar** el producto **biológico** con otros agentes, **principalmente con** químicos.

## Seguridad y eficacia para la protección de tu ganado.

## BROMHEXIN INYECTABLE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-061



### Mucolítico y expectorante

#### FÓRMULA:

Clorhidrato de bromhexina..... 3 mg  
Vehículo c.b.p..... 1 ml

#### INDICACIONES:

**BROMHEXIN INYECTABLE** se indica como mucolítico y expectorante del tracto respiratorio, que acompaña la hipersecreción bronquial tanto aguda como crónica. Incrementa la expulsión de la secreción bronquial. Reduce la viscosidad del moco, mejora la función secretolítica de las vías respiratorias. Puede emplearse conjuntamente con antibióticos ya que es un coadyuvante para el tratamiento de enfermedades del sistema respiratorio.

#### DOSIS:

Bovinos y equinos adultos: 25 a 30 ml.  
Becerro y potrillos: 8 a 20 ml.  
Cerdos: 5 a 15 ml. Lechones: 2 a 3 ml.  
Ovinos: 5 a 10 ml.  
Perros: 2 a 5 ml.  
Gatos: 1 a 2 ml.

#### ESPECIES:

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos y felinos.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

## HORMONALES

## BOLDENONA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-034



### Esteroides de acción prolongada y mínima acción androgénica y hormonal

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
Undecilenato de boldenona..... 50 mg  
Vehículo c.b.p..... 1 ml

#### INDICACIONES:

**BOLDENONA** es un anabolítico que estimula el apetito, promueve el desarrollo muscular y mejora la apariencia del pelo, para animales que han sido expuestos a un exceso de trabajo, ejercicio y para animales que presentan bajo rendimiento y fatiga. El período de retiro en carne es de 71 días.

#### DOSIS:

Exclusivamente equinos: 1 ml por cada 100 kg de peso. (0.25 mg/0.5 kg de peso), cada 3 ó 4 semanas.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Exclusivamente intramuscular profunda.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 250 ml

## OXITOCINA 20

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-065



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml y 250 ml

## JERINGAS PARA MASTITIS

### CEPHA LAC

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-121



### PRESENTACIÓN:

Caja con 24 jeringas de 10 ml

### *Estimulante de las contracciones uterinas*

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
 Oxitocina.....20 UI  
 Vehículo c.b.p.....1 ml

#### INDICACIONES:

**OXITOCINA 20** es una hormona sintética que actúa en forma selectiva sobre la musculatura lisa y se indica para el tratamiento de atonía uterina, inducir o acelerar la labor del parto, estimular la evacuación de tejidos y líquidos retenidos en el útero (placenta, loquios y pus), control de hemorragia uterina posparto, promover la secreción láctea y coadyuvante en los tratamientos de mastitis, metritis y agalactia en hembras de bovinos, ovinos, caprinos, equinos, cerdos, perros y gatos.

#### DOSIS:

Vacas y yeguas: 5 ml Ovejas y cabras: 3 ml Cerdas: 1 a 2.5 ml  
 Perris y gatas: 0.25 a 0.5 ml.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:** Intramuscular o intravenosa.

### *Jeringa Intramamaria*

#### FÓRMULA:

Cada jeringa con 10 ml contiene:  
 Cefalexina (monohidrato).....200 mg  
 Gentamicina (sulfato).....100 mg  
 Dexametasona.....0.75 ml  
 Excipiente c.b.p.....10 ml

#### INDICACIONES:

**CEPHA LAC** es una suspensión de aplicación intramamaria que contiene dos antibióticos (cefalexina y gentamicina) de amplio espectro de acción bactericida, eficaces para el control y tratamiento de mastitis clínica ambiental y contagiosa.

#### ESPECIES:

Hembras en producción láctea de bovinos, ovinos y caprinos.

#### DOSIS:

Administre una jeringa por cada cuarto afectado cada 12 horas durante 2 ó 3 días.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Intramamaria exclusivamente.

## CEPHA SEC NC

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-038



**Suspensión intramamaria para la prevención de mastitis contagiosa y ambiental en el periodo de secado**

**FÓRMULA:**

Cada jeringa con 10 ml contiene:  
 Cefalexina benzatínica..... 200 mg  
 Neomicina (sulfato)..... 340 mg  
 Cloxacilina benzatínica..... 500 mg  
 Vehículo c.b.p..... 100ml

**INDICACIONES:**

**CEPHA SEC NC** es una suspensión intramamaria que se indica para el secado de vacas lecheras. Por su triple acción actúa contra bacterias Gram-positivas y Gram-negativas. Su vehículo de liberación lenta ofrece excelente biodisponibilidad y difusión en glándula mamaria (conductos y alvéolos glandulares) hasta por 6 semanas después de su aplicación.

**ESPECIES:**

Bovinos (vacas), ovinos y caprinos.

**DOSIS:**

Administre el contenido de una jeringa de 10 ml por cada cuarto a secar, al séptimo mes de gestación o al final del último ordeño del periodo de lactancia.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Intramamaria exclusivamente.



**PRESENTACIÓN:**

Caja con 24 jeringas de 10 ml

## POMADAS

### Pomada analgésica y rubefaciente

**FÓRMULA:**

Cada 100 g contienen:  
 Yodo..... 0.9 g  
 Yoduro de potasio..... 0.9 g  
 Salicilato de metilo..... 7.0 g  
 Guayacol..... 2.0 g  
 Alcanfor..... 5.0 g  
 Eucalipto..... 1.0 g  
 Excipiente..... 100 g

**INDICACIONES:**

**POMADA YODADA** analgésica, rubefaciente y antiinflamatoria indicada para tratar afecciones musculares y articulares como, torceduras, contusiones o reumatismos. Útil en la maduración de abscesos superficiales y posee un efecto antiséptico local en heridas ligeras de piel y ubres.

**DOSIS:**

Aplique Pomada Yodada en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos, cubriendo bien el área afectada, cada 12 horas, por un periodo de 3 a 5 días o considerando el criterio e indicaciones del Médico Veterinario Zootecnista.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Tópica.

## POMADA YODADA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-031



**PRESENTACIÓN:**

Frasco con 425 g

## POMADA YODOFORMADA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-032



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 425 g

### Pomada Antiséptica

#### FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Sulfanilamida.....	7.5 g
Sulfatiazol.....	4.0 g
Oxido de Zinc.....	10.0 g
Subnitrito de Bismuto.....	5.0 g
Yodoformo.....	4.5 g

#### INDICACIONES:

**POMADA YODOFORMADA** que se emplea como coadyuvante en el tratamiento de problemas de aguadura o gabarro. En infecciones causadas por bacterias susceptibles a la fórmula, proporciona acción rubefaciente y antiséptica.

#### DOSIS:

Apíquese después de lavar y limpiar perfectamente la herida, pezuña o casco de 1 a 2 veces al día, en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos, cubriendo bien el área afectada y considerando el criterio e indicaciones del Médico Veterinario Zootecnista.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

## UNGÜENTO AMARILLO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-029



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 225 g

### Ungüento Tópico Antiséptico y Cicatrizante

#### FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Sulfatiazol.....	3 g
Sulfanilamida.....	5 g
Yodoclorohidroxiquinoleína.....	2 g
Alcanfor.....	3 g
Aceite de eucalipto.....	1 g
Oxido de zinc.....	5 g
Vitamina A.....	200 UI
Vitamina D.....	2000 UI
Excipiente.....	100 g

#### INDICACIONES:

**UNGÜENTO AMARILLO** para el tratamiento de infecciones de la piel y por su acción emoliente y rubefaciente, actúa en laceraciones, escoriaciones o heridas con infecciones susceptibles a la fórmula.

#### DOSIS:

Apíquese en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos y caninos después de lavar la herida 1 a 2 veces al día, cubriendo bien el área afectada.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

## VEMINTHOL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-181



### Pomada con acción analgésica rubefaciente y antiinflamatoria

#### FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Alcanfor.....	6.4 g
Eucalipto.....	0.8 g
Salicílico de metilo.....	4.4 g
Mentol.....	5.0 g
Árnica.....	2.0 g
Guayacol.....	1.0 g
Trementina.....	3.5 g
Absorbina.....	3.0 g
Excipiente.....	100 g

#### INDICACIONES:

**VEMINTHOL** para el tratamiento de inflamación, en articulaciones y en músculos debido a golpes y torceduras. Efectiva en contracturas musculares, contusiones y reumatismo debido a su acción antiinflamatoria, rubefaciente, analgésica y antiséptica.

#### DOSIS:

Apíquese a criterio del MVZ en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

#### VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

## RECONSTITUYENTES Y ELECTROLITOS

## CALFODEX NEGRO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-101



### Ungüento Tópico Antiséptico y Cicatrizante

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Calcio total (carbonato de calcio e hipofosfato de calcio).....	24.33 mg
Magnesio total (hidróxido de magnesio).....	3.17 mg
Vehículo c.b.p.....	1 ml

#### INDICACIONES:

**CALFODEX NEGRO** se usa para la prevención y tratamiento de hipocalcemia después del parto en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos en los ciclos de mayor producción láctea ( fiebre de leche), acetonemia, hipomagnesemia, exceso de fosforo en la dieta en bovinos, ovinos y caprinos, agotamiento por distocia al parto, trastornos en el crecimiento por deficiencias de los componentes de la dieta y como tónico reconstituyente inotrópico.

#### DOSIS:

Bovinos: 500-1000 ml.

Equinos (No destinados al consumo humano): 250 a 500 ml.

Ovinos, caprinos y porcinos: 30 a 120 ml.

Cánidos: 10 a 40 ml.

Felinos: 5 a 15 ml.

#### VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 500 ml



## DEX-HIDRO-VIT

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-156



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 500 ml

## ELECTROPET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-017



### PRESENTACIÓN:

Cubeta con 5Kg y 20 Kg

### Reconstituyente vitamínado, con aminoácidos y electrolitos en solución acuosa

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

#### \*Aminóacidos

Dextrosa .....	5,0 g	Nicotinamida .....	150 mg
Acetato de sodio .....	0,25 g	Pantotenato de calcio.....	5 mg
Cloruro de calcio.....	15 mg	Vitamina B6.....	10 mg
Cloruro de potasio.....	20 mg	Vitamina B12.....	1000 mcg
Sulfato de magnesio.....	20 mg	Ion K+.....	2,7 mEq
Vitamina B1.....	10 mg	Ion Na+ .....	30 mEq
Vitamina B2.....	4 mg	Aqua destilada c.b.p.....	100 ml

\*Aminoácidos esenciales después de la hidrólisis: valina 3 mg; leucina 4 mg; treonina 2 mg; isoleucina 2 mg; lisina 4 mg; triptófano 1 mg; metionina 1 mg; arginina 2 mg.

#### INDICACIONES:

**DEX-HIDRO-VIT** está indicado en bovinos (productores de carne y leche), equinos, caprinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos en padecimientos que se caracterizan por deficiencia de los componentes de su formulación y en el tratamiento de sostén de los animales débiles y enfermos o en período convaleciente. Como rehidratante y estimulante del metabolismo en animales con diarrea, enfermedades carenciales y sometidos a trabajos extenuantes.

#### DOSIS:

1-5 ml por cada kg de peso cada 24 horas durante dos días.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta, intramuscular, subcutánea, intraperitoneal y oral.

### Reconstituyente para la pérdida de electrolitos

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ácido acetil salicílico.....	15 g
Ácido ascórbico (vitamina C).....	1,5 g
Gluconato de calcio.....	5,7 g
Cloruro de potasio.....	2,6 g
Sulfato de magnesio.....	0,8 g
Cloruro de sodio.....	25 g
Excipiente c.b.p.....	100 g

#### DESCRIPCIÓN:

**ELECTROPET** está compuesto por electrolitos (sodio, potasio, calcio y magnesio), adicionado con vitamina C (ácido ascórbico) y ácido acetil salicílico, se administra en el agua de bebida para restablecer las pérdidas de líquidos y electrolitos en el organismo animal, a causa de la privación en el consumo de agua, ejercicio intenso y/o prolongado, así como por enfermedades generadas por infecciones virales, bacterianas o parasitarias que cursan con vómito, diarrea y/o procesos febriles. Su formulación fue diseñada para revertir los procesos de estrés antes, durante y después de manejos como traslado, recepción, vacunación, destete, castración en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, cerdos, caninos, felinos y aves.

#### DOSIS:

La dosis general es de 1 gramo por litro de agua.

Aves y porcinos: En la recepción, despique, castración, destete, vacunación, estrés o deshidratación administre Electropet a razón de 1 g por 1 litro de agua de bebida. Bovinos, ovinos, caprinos y equinos: Para reducir mermas de peso que se genera durante el transporte, administre 0,5 g por litro de agua de bebida, de 24 a 36 horas antes del embarque. Para recuperar mermas generadas durante el transporte, administre al momento de la recepción en el corral de engorda 1 g por 1 litro de agua, por un periodo de 3 a 7 días.

Caninos y felinos: 5 g en 10 L de agua, durante 5 a 10 días, según la gravedad del caso.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, disuelto en agua de bebida.



## Protocolo Terapéutico para becerras y becerros



# KAOFIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-100

Antidiarreico y antimicrobiano

- **Amplio espectro**
- **Útil en infecciones causadas por microorganismos Gram positivos y Gram negativos.**
- **Coadyuvante en el tratamiento de diarreas mecánicas, virales y bacterianas.**



## KAOFIN

NÚMERO DE REGISTRO Q- 7972-100



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml y 1L

**Antibiótico y antidiarreico con protectores de mucosa.**

### FÓRMULA:

Cada 1 ml contiene:

Gentamicina .....	12 mg
Sulfametoxazol .....	100 mg
Trimetoprim .....	20 mg
Loperamida .....	0,5 mg
Vehículo c.b.p (caolín pectina).....	1 ml

### INDICACIONES:

KAOFIN antidiarreico y antimicrobiano de amplio espectro útil en infecciones causadas por microorganismos Gram positivas y Gram negativas, sensibles a los principios activos de la fórmula. Específicamente puede emplearse para el tratamiento de diversas diarreas ya sean mecánicas, virales y/o bacterianas agudas.

La combinación del sulfametoxazol-trimetoprim (SMX-TMP) y la gentamicina tienen actividad contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, tales como: Escherichia coli, Pasteurella spp., Klebsiella spp., Pseudomonas spp., Proteus spp., Campylobacter spp., Vibrio spp., Treponema spp., y Clostridium spp, así como en algunas infecciones por protozoarios: Trichomonas, Isospora y Eimeria; mycoplasmas y rickettsias sensibles a la acción de la fórmula.

### DOSIS:

Bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, caninos: 1 ml por cada 5 kg de peso corporal, cada 12 horas por 3 a 5 días.

Felinos: 0,5 ml por cada 5 kg de peso corporal, cada 12 horas por 3 a 5 días.

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

## LAXOTHON ORAL

NÚMERO DE REGISTRO Q- 7972-069



### PRESENTACIÓN:

Caja con 5 sobres de 100 g c/u

**Eficaz en el tratamiento de atonías ruminantes o indigestión**

### FÓRMULA:

Cada 100 g contiene:

Difenhidramina .....	0.4112 g
Excipiente (sulfato de magnesio, sulfato de sodio, hiposulfito de sodio, cafeína) c.b.p. .....	100 g

### INDICACIONES

LAXOTHON ORAL se indica como antihistamínico y laxante para tratamiento de indigestión o atonías gastrointestinales causadas por sobre alimentación, cambios repentinos de alimentación, ingestión de sustancias poco digestivas o en estado de descomposición.

### DOSIS:

Bovinos (productores de carne y/o leche): 1 mg por kg de peso (1 sobre de 100 g para 411 kg de peso, disuelto en 1/2 litro de agua cada 6-12 horas), según la gravedad del caso.

Ovinos y caprinos: 1 mg por kg de peso (1/2 sobre de 100g para 205,5 kg de peso, disuelto en 1/2 litro de agua cada 6-12 horas), según la gravedad del caso.

### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

## RUMEN PLUS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-069



### PRESENTACIÓN:

Caja con 40 sobres de 15 g c/u

### Concentrado de microbiota ruminal

#### FÓRMULA:

Cada sobre de 15 g contiene:  
 Concentrado de microflora ruminal .....7g  
 Equivalente a 2170, 000, 000 UFC  
 Excipiente c.b.p.....15g

#### INDICACIONES

**RUMEN PLUS** está indicado en atonías ruminales del ganado bovino, ovino y caprino, en caso de intervenciones quirúrgicas, indigestión post-parto y posterior al tratamiento por timpanismo o en caso de disminución de rumia.

#### DOSIS:

Ganado bovino 3 sobres el primer día, después un sobre diario hasta corregir el problema.

En becerros, ovinos y caprinos se administra la mitad de la dosis.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, disuelto en el agua de bebida mezclando el contenido de cada sobre en 50 a 100 ml de agua.

## SUCRAL Horse

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-181



### PRESENTACIÓN:

Jeringa de 30 g

### Protector gástrico y antiulceroso

PRODUCTO  
NUEVO

#### FÓRMULA

Cada gramo contiene:  
 Sucralfato.....240 mg  
 Excipiente c.b.p.....1 g

#### INDICACIONES

**SUCRAL HORSE** es un protector de lamucosa digestiva, posee propiedades antiulcerosas, actúa como protector del tejido ulcerado promoviendo la cicatrización. **SUCRAL HORSE**, está indicado como tratamiento coadyuvante del síndrome ulcerativo gástrico equino, así como para la prevención de éste en situaciones de estrés.

#### ESPECIES:

Equinos no destinados a consumo humano.

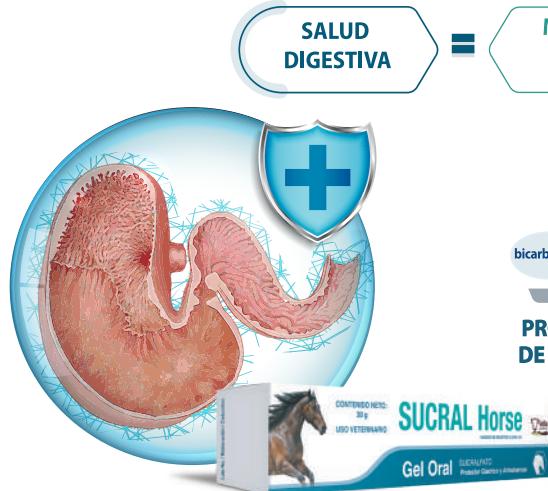
#### DOSIS:

10 a 20 mg por kg de peso corporal

## PROTECTOR GÁSTRICO Y ANTIULCEROSO

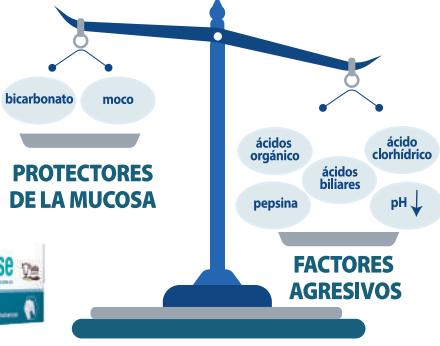
EL ALIADO TERAPÉUTICO QUE PROTEGE EL BIENESTAR DIGESTIVO DE TU CABALLO.

### EL SÍNDROME DE ÚLCERA GÁSTRICA EQUINA



MAYOR RENDIMIENTO Y BIENESTAR DE LOS EQUINOS SUCRAL

### DESEQUILIBRIO



### PROTECTORES DE LA MUCOSA

### CAUSA ÚLCERA GÁSTRICA

## SUPLEMENTOS VITAMINICOS

### COMPLEJO B EXTRA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-049



#### Complemento vitamínico

##### FÓRMULA:

Cada ml contienen:  
 Vitamina B1 (tiamina).....100 mg  
 Vitamina B2 (riboflavina).....0.40 mg  
 Vitamina B6 (piridoxina).....1.3 mg  
 Vitamina B12 (cianocobalamina)....25 µg  
 Nicotinamida.....170 mg  
 Vehículo c.b.p.....1 ml

##### INDICACIONES:

**COMPLEJO B EXTRA** se indica para la prevención y tratamiento de afecciones tales como: anorexia, trastornos nerviosos, neuritis, retraso en el crecimiento, agotamiento, disminución del apetito, pre y postoperatorio, partos distóxicos, cetosis y anemias.

##### DOSIS:

Equinos: 2.5 ml.

Bovinos: 10 ml.

Porcinos: 1 ml.

Caninos y felinos: 0.5 a 1 ml.

##### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta con solución salina.

##### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml

## VITAMINA ADE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-114



### Suplemento Vitamínico

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
 Vitamina A.....500,000 U.I.  
 Vitamina D3.....75,000 U.I.  
 Vitamina E1.....50 mg  
 Vehículo c.b.p.....1 ml

#### INDICACIONES:

**VITAMINA ADE** Suplemento vitamínico para el tratamiento y prevención de las deficiencias de vitaminas A, D y E, en animales convalecientes por enfermedad o desnutrición, coadyuvante en el tratamiento de infertilidad en machos y hembras, patologías del puerperio. Indispensable para el metabolismo del crecimiento de los animales.

#### DOSIS:

Bovinos (carne y leche) y equinos: 2 a 4 ml. Potros y terneros (carne): 0.5 a 2 ml.

Porcinos (carne), ovinos y caprinos (carne y leche): 1 a 2 ml. Lechones, corderos, cabritos (carne) y aves (hueco y carne): 0,25 a 0,5.

Caninos: 0,25 a 1 ml.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 Y 500 ml

## VITAMIN B1

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-021



### Complemento vitamínico, para las deficiencias de tiamina

#### FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:  
 HCL de tiamina (Vit B1).....12 g  
 Vehículo c.b.p.....100 ml

#### INDICACIONES:

**VITAMIN B1** se indica para el buen funcionamiento de los sistemas muscular y nervioso, así como para mejorar el metabolismo de carbohidratos y síntesis de lípidos. Se emplea cuando existe deficiencias nutricionales, mala alimentación o metabolismo incorrect, debilidad muscular, parálisis o trastornos del sistema nervioso (ataxia) y anorexia.

#### DOSIS:

Equinos y bovinos: 10 a 20 ml al día. Ovinos, caprinos y porcinos: 3 a 6 ml. Caninos y felinos: 0,5 a 1 ml (60-120 mg).

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 50 ml

## VITAMINA C

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-214



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml

### Suplemento vitamínico

#### FÓRMULA:

Ácido ascórbico..... 120g  
Vehículo c.b.p..... 1.0 ml

#### INDICACIONES

La **VITAMINA C** es una vitamina hidrosoluble, producida a partir de la glucosa y galactosa, es importante en los mecanismos de respuesta inmune, mejorando la respuesta inmune humoral y celular al desafío de enfermedades infecciosas respiratorias y digestivas. Protege a las células de la oxidación, mejorando la fertilidad del ganado sometido a estrés calórico. Empleada como coadyuvante en el tratamiento por intoxicaciones y mastitis favoreciendo la eliminación de endotoxinas producidas por los agentes causantes de la mastitis. Favorece la cicatrización de heridas, estimulando la producción de colágeno.

#### DOSIS:

EQUINOS y bovinos: 5 a 10 ml por cada 100 kg de peso.  
Becerro, potros, ovinos, caprinos y porcinos: 2 a 5 ml por animal  
Caninos: 0.3 a 1 ml por animal

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Una aplicación vía Intramuscular lenta

## VITAMINA K3

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-020



### PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 ml

### Coagulante

#### FÓRMULA:

Cada ml contiene:  
Menadiona bisulfito de sodio  
(Vitamina K3)..... 10 mg  
Vehículo c.b.p..... 1.0 ml

#### INDICACIONES:

La **VITAMINA K3** favorece la formación de la protrombina y la velocidad de coagulación sanguínea, se indica en la prevención de hemorragias locales (cirugías) o generales, ya sea por hipoprotribrominemia inducida por sobredosis de anticoagulantes orales, o por factores que limitan la absorción y síntesis de la vitamina K (ictericia obstructiva, alteraciones del funcionamiento hepático, trastornos intestinales, colitis ulcerativa, resección intestinal, enteritis regional) que afecta a bovinos, equinos y porcinos.

#### DOSIS:

Por animal por día:  
Bovinos y equinos: 15 ml.  
Porcinos, potros y becerros: 3 a 6 ml.  
Caninos adultos: 2 a 4 ml, cachorros: 0.5 a 1 ml  
Tratamiento por 3 a 5 días.

#### VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda (no aplicar más de 5 ml en la misma zona), o endovenosa lenta a criterio del MVZ.

## XILAPET 2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-025



### Tranquilizante agonista $\alpha_2$ adrenérgico

#### FÓRMULA:

Clorhidrato de Xilazina..... 120 mg.

(Equivalente a 100 mg de Xilazina base)

Vehículo c.b.p. ..... 1 ml

#### INDICACIONES:

**XILAPET 2%** es el tranquilizante agonista alfa 2 -adrenérgico que confiere sedación, analgesia y relajación muscular en bovinos. Ideal para facilitar exploraciones clínicas, procedimientos quirúrgicos, manejo y transporte. La xilacina es el sedante más popular en la práctica con grandes animales el ganado es muy sensible su efecto y sólo necesita una décima parte de la dosis que necesitan los caballos para producir el mismo grado de sedación.

#### DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

##### BOVINOS:

0.05-0.15 mg/kg, IV

0.1-0.33 mg/Kg, IM

##### CAPRINOS:

0.10 a 0.22 mg/kg IM

##### CANINOS Y FELINOS:

##### Sedante:

1.1 mg/kg IV

1.1 a 2.2 mg/Kg IM

Analgésico: 0.1 a 1 mg/Kg IV, IM o SC

##### ESPECIES:

Bovinos, caprinos, caninos y felinos



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 25 ml

## XILAPET 10%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-026



### Tranquilizante agonista $\alpha_2$ adrenérgico

#### FÓRMULA:

Clorhidrato de Xilazina..... 120 mg.

(Equivalente a 100 mg de Xilazina base)

Vehículo c.b.p. ..... 1 ml

#### INDICACIONES

**XILAPET 10%** está indicado como un analgésico/sedante y miorelajante en equinos, para facilitar su manejo en algunos procedimientos de diagnóstico y como pre-anestésico en procedimientos quirúrgicos.

#### DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Pre-anestésico: Administrar de 1.1mg/Kg IV a 2.2 mg/Kg IM de xilacina base, equivalente a 1.1 – 2.2 ml/100 Kg.

Analgésico/sedante: Administrar de 0.3 a 0.5 mg/kg IV de xilacina base, equivalente a 0.3 a 0.5 ml/100 Kg, para una analgesia de 20 a 30 minutos o a dosis de 0.6 a 1 mg/ kg IM de xilacina base, equivalente a 0.6 a 1ml/ 100 kg, el efecto es de 1 a 2 horas.

**Especies:** Equinos.



#### PRESENTACIÓN:

Frasco con 50 ml



### **VETS PHARMA INTERNACIONAL**

Av. Sor Juana Inés de la Cruz No 580 Col. Benito Juárez,  
Edo. de México, C.P. 57000

[tecnicovets@vetspharma.com.mx](mailto:tecnicovets@vetspharma.com.mx)  
[ventas@vetspharma.com.mx](mailto:ventas@vetspharma.com.mx)

55-5743-3839 / 55-5736-4742



**GUÍA EQUINOS**